# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 2 de Agosto de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9116

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

**DOÑA MAURA PEREZ GONZALEZ**

que falleció el día 4 de Agosto de 1912

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica*

D. E. P.

Su esposo Laureano López de la Torre, sus hijos, padres, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

*Al recordar á sus amigos tan triste fecha, les suplican la tengan presente en sus oraciones.*

Los Sres. Sacerdotes que celebrando el santo sacrificio de la Misa, el lunes 4, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, le aplicaren por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

**CASA DE BAÑOS DEL**
**octor Fuentes**
*Paseo de la Orilla del Río*

ste Establecimiento dotado de as del Carrión procedentes de los ósitos que abastecen la ciudad ece á la clase médica y al público general

años de placer. Duchas y Cho- s.—Baños medicinales de mar, eda. Ontaneda, Ledesma. Arche- Caldas de Besaya, Hermida, ente Viesgo y demás manantiales. os billetes y abonos pueden to- rse en la FARMACIA DEL DOC- R FUENTES, Mayor pral., 114.

Sello instantáneo
**YER**
Cura en 5 minutos el *Dolor de Cabeza*, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc.
**Sólo cuesta un real**
Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: *Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.ª*
Depositarios, en España, Pérez Martín y Op.ª Madrid.

**LA FUNERARIA**
**Viuda de Hontiyuelo**
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

***Doctor Tomé Ortiz***
Médico militar por oposición
Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vias urinarias.*
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

**Negocio importante en traspaso**
**Palencia**
Por no poderlo atender su dueña se traspasa la antigua y acreditada fundición de la Viuda de B. Lanchares con numerosa y buena clientela.
Informes á dicha señora, Avenida de la República Argentina, núm. 2-1.°

# CARTA DE MADRID

1.° Agosto

Sr Director:

Con el pretexto de que en los consejos de ministros se trata ahora como es natural con preferencia a todos de las cuestiones de Marruecos, el Gobierno se encierra en una impenetrable reserva y no hay medio ya de saber lo que en aquellos se debate, sino hasta inquirir noticias relacionadas con estos asnntos.

Cuando se trata de hacer información sobre estos extremos enseguida se hace un llamamiento a nuestro patriotismo y se nos ruega que no hablemos sobre ellos por cuanto que la información pudiera ocasionar perjuicios y ser obstáculo para las negociaciones emprendidas por el Gobierno.

Así ha venido hasta hoy haciéndolo la prensa. Pero como se le ha dado mucho juego a la renuncia o relevo del general Alfau, los periódicos necesariamente han tenido y tienen que ocuparse de esa, hasta la hora presente, encubierta resolución del Gobierno, y pedir que sea conocido, al menos en la parte que pueda ser publicable, el plan que el Gobierno piensa seguir en el Norte de Africa.

Se ha ofrecido que no solo el plan sino hasta el programa que el Gobierno se propone desarrollar en Marruecos se hará público muy en breve; es decir, tan luego como el presidente del Consejo informe al Rey detalladamente de todo lo que se ha acordado en estos últimos consejos.

Se insiste en asegurar que el general Alfau dejará el mando del ejército que opera en Africa y que para sustituirle está acordado en principio que vaya el general Marina.

Advertimos que nada de esto es seguro, pues son conversaciones recogidas en los centros donde se habla de estos asuntos. A nuestro juicio nada ha de saberse hasta que el conde de Romanones regrese de San Sebastián, que será el lunes próximo,

Esta noche en el primer exprés salen para la capital de Guipúzcoa los presidentes del Consejo y del Congreso y el ministro de Estado.

Aun cuando el señor Villanueva ha manifestado que desde hace tiempo tenía el propósito de pasar una temporada en Cauterest, no deja de llamar la atención que vaya a San Sebastián el mismo día en que irá el jefe del Gobierno. Seguramente se han concertado, aún cuando ellos lo niegan, para conjuntamente informar al Rey de cuanto ocurre en nuestra zona de Marruecos y de las impresiones que Villanueva ha traido de allá.

Tambien se habla, aunque desconocemos el fundamento en que pueda cimentarse el rumor, que el señor Villanueva va á ser nombrado residente general en sustitución de Alfau si es que el general Marina no acepta el ofrecimiento.

El Gobierno continúa preocupado por la huelga de Barcelona y tiene el temor de que ésta se propague á otros pueblos de la zona de Cataluña. Sin embargo, confía en conjurar aquella y tiene la esperanza de que ni los obreros se han de exceder ocasionando alteraciones del orden público ni que los patronos se han de mostrar irreductibles. Cree que se llegará á un acuerdo en el que no haya ni vencedores ni vencidos.

**Menchet**

# CINEGETICAS

## La reforma de la ley de caza

Muchas y distintas son las opiniones que con referencia á la reforma de la ley de caza han emitido y publicado por medio de la prensa autorizadísimas personas. Tal variedad de opiniones me ha inducido á exponer la mía, que en vez de tener la calidad de autorizada la tiene de modesta e insignificante; y se me ocurre preguntar: ¿A quién pertenece la caza? Creo que la caza no pertenece a nadie, y por esta razón pertenece a todos; por tanto ha de pertenecer al Estado, debiendo de constituir para éste una fuente de riqueza, cuyos ingresos han de dimanar: unos, de las licencias que se expendan para cazar, y otros de las matrículas de vedados que deben pagar los dueños que quieran apropiarse la caza que exista o entre en sus terrenos vedados.

Las licencias de caza, para ser tales, deben de dar derecho a cazar en tiempo no vedado en todos los terrenos que existen legalmente vedados, si bien siendo responsable el cazador que causara daño en los terrenos donde entrare. Con la ley actual parece ser que las licencias sólo sirven (como dice muy bien en un razonado artículo de «El Norte de Castilla» el señor Centeno), para matar los insectos que haya en su domicilio; pues es curioso que vaya un cazador por el campo en uso de su derecho y no se halle con ningún vedado, pero en cambio todas las fincas tienen cotos, mojones o cercas tan insignificantes, que no miden veinte centímetros de altura, con lo cual ya se creen sus dueños con derecho á no dejar cazar a nadie y adueñarse de la caza que entre en sus terrenos, aunque como generalmente ocurre, se haya criado en otros; con la doble ventaja de que a más de no tributar nada por vedado, no son responsables, como los dueños de los vedados, de los daños que la caza cause en los terrenos colindantes.

Creo, por tanto, y repito, que siendo la caza del Estado, pasa a ser de la propiedad del cazador que obtenga la correspondiente licencia y éste, por tanto, debe tener derecho a perseguirla y matarla donde quiera que se halle, excepto en los terrenos que paguen veda de caza y cumplan con los requisitos de la ley.

Pueden también exceptuarse los terrenos cercados materialmente; siempre que la cerca tenga la altura y condiciones para que sea inaccesible la entrada de la caza de fuera si bien debe de imponerse a los dueños de estos terrenos aparte de la contribución territorial, una tributación con arreglo a la caza que exista en los mismos: pues parece lógico que así como a cualquiera jornalero se le impone contribución pecuaria por un borriquito ó animal doméstico que posea, con más razón debe de imponerse a quien por haber cercado una heredad han pasado a ser de su exclusiva propiedad cientos ó miles de conejos, liebres, ciervos, jabalíes, etcétera etcétera.

*Un cazador cojo que no caza*

# ¿Conservadores en Noviembre?

Al fin decidió el cronista retroceder unos kilómetros y volver sobre sus pasos, camino de Madrid. San Sebastián no está todavía en plena conjura. Allá para fines de Agosto encontraremos aquello en sazón é iremos á refocilarnos modestamente en las funciones de títeres políticos que todos los años hacen nuestras delicias.

Ahora, como si presintieran acontecimientos antes de lo que se anuncia, casi todos los políticos han ido quedándose por las inmediaciones de Madrid.

En El Escorial está Burell y con Burell un sinnúmero de diputados y senadores de todos los partidos; en Torrelodones, inspeccionando las obras de su nuevo hotel, se pasa los días García Prieto. Y en Cercedilla, Navacerrada Collado-Villalba El Espinar y San Rafael se reunen buen golpe de ex-gobernantes y futuros gobernantes.

En El Escorial suele celebrarse asamblea, bajo los árboles, á primera hora de la mañana. Da gusto oir hablar de política con traje de mañana, en mangas de camisa como si dijéramos, y ver cómo bajo los árboles, vamos arreglando los más difíciles problemas de la vida nacional, entre pitillo y golpe de gaseosa fría.

Pero, en fin; no todo se puede tomar á chirigota. Hoy hemos oido algo muy interesante á un alto político no sospechoso de pasión ni de parcialidad en el asunto.

Ese algo se condensa en la aseveración de que los conservadores estarán en el poder antes de las próximas elecciones municipales, que, como es sabido, han de celebrarse en la primera quincena de Noviembre.

Dejo la palabra al personaje y abro comillas:

«No se puede pensar un solo instante que Romanones continúe en el poder después de la visita de Poincaré a Madrid.

A tal punto ha llegado la gravedad de la situación de España que si no existira solución visible habría que inventarla.

Los valores nacionales están por los suelos y el desbarajuste administrativo llega a tales extremos que existe Ministerio al que no ha podido entregársele más que la mitad de su presupuesto, según dice a voces ante quien quiera oirle un santo titular.

El Banco se niega de un modo rotundo a dar dinero; no es posible forzar más los resortes recaudatorios, porque ya se llega hasta el anticipo de las recaudaciones y todo lo que ingresa es poco para atender a las necesidades del momento y para acallar la enorme algarabía con que amenazan los descontentos.

Nunca como ahora se ha oído hablar de negocios de traspiés, de proposiciones estupendos, de arreglos inverosimiles.

La ausencia de autoridad es tan grande en todas partes, que el ciudadano que no hace lo que le dá la gana, será porque no quiere. En Madrid se dá ya el caso de no poder dormir a las tres de la madrugada, porque el hampa se desborda por las calles procedente del juego, del lupanar y la taberna, y durante toda la noche el griterío y la violencia reemplazan a la tradicional venia del silencio.

De Barcelona se dicen cosas que espantan. De otras provincias llegan ecos sonoros, porque el caciquismo, que antes pedía votos, ahora pide dineros y honras.

Ante este desquiciamiento nacional, que no se conoció ni en los tiempos revolucionarios de mayor desorden, justo es que quien debe preoparse de la marcha del pais, desoyendo las voces de los vividores que medran en los alrededores del festín, se haya preocupado de una próxima solución.

A Melquiades Alvarez parece que se le indicó que si quería hacer una prueba de gobierno ahora, podía pedir el poder; pero D. Melquiades quiere entrar con todos los honores, á tambor batiente y con Parlamento suyo, después de templar el espíritu en la opinión y de ganarse en ella la jefatura de los liberales de la izquierda. Posible es que se le llame á consulta en Octubre cuando la crisis se plantee.

Otra solución estaba en García Prieto; pero García Prieto no ha de ser menos que D. Melquiades y no se aviene á una vida sin lucimiento, para tres meses de poder.

Todos los que aspiran al mando piden el decreto de disolución; pero este decreto no puede concederse porque sería la disolución de las Cortes y la disolución, por justa protesta de los elementos conservadores del país.

De modo que no queda más solución que la solucion lógica: la llamada á los conservadores, á ver si pueden poner un poco de orden en esto que se viene abajo con estrépito ensordecedor.»

Calló el viejo político, que no pertenece á las huestes conservadoras, y un oyente preguntó:

—¿Y qué pasará cuando entren los conservadores?

—Yo creo que cuando los que viven ahora como viven, observen que se empiezan á tapar las grietas, se promovera un griterío ensordecedor. Y creo más; creo que de ese momento crítico depende el porvenir de España, y que la solución está en manos de las clases que hasta hoy se han llamado neutras...

TAF

El Escorial, Julio 1913.

# Información general

## De la región

**Valladolid**

*Un hombre herido.*—Comunican de Peñafiel que el día 31 de Julio último, en ocasiòn que se hallaban solos en las eras de Peñafiel los vecinos Gil Cano Diez y Luis de la Fuente, que desde hace tiempo estaban enemistados, el primero hizo tres disparos de revólver sobre el segundo, hiriéndole en una pierna.

El Juzgado de instrucción detuvo al agresor é instruye las oportunas diligencias.

*Riña entre gitanos.*—En la noche del 29 se promovió una reyerta entre varios gitanos, que estaban acampados en el pueblo de Cogeces del Monte.

En la refriega, salieron á relucir toda clase de armas, resultando Miguel Ferruelo Jiménez, con una herida de arma de fuego en la espalda y otra de cuatro centímetros de extensión producida con un palo.

También resultó con otra herida en la cabeza producida con un palo, la esposa del Miguel llamada Margarita Jiménez Ducal.

Los autores de las heridas Juan Antonio López, de 20 años, Tobalo López, de 30 años y Rafael Moto Molina, de 35 años, se dieron a la fuga, no pudiendo ser detenidos.

*Otro incendio.*—De Pozaldes dicen que de la calle del Pozo y en la Panadería de Laureano Hemandes se ha origin do un incendio, tomando tal incremento que hasta ahora van siete casas quemadas.

Han salido para Pozaldez material y personal de incendios.

### Castilla la Vieja

**Santander**

*El acorazado «España».*—En la segunda quincena de Septiembre fondeará en este puerto el nuevo acorazado «España» para recoger la hermosa bandera que para él ha sido adquirida por suscripción nacional entre las damas españolas, iniciada por su majestad la reina doña Victoria.

### Vascongadas

**Vitoria**

*Carrera de bicicletas.*—Ayer salieron 19 corredores ciclistas para recorrer el trayecto Vitoria Pamplona San Sebastián-Bilbao.

Entre ellos figuran dos madrileños, cinco vitorianos y uno barcelonés que ganó el campeonato el año anterior.

Según comunican de Pamplona, el primer ciclista que llegó a dicha capital a las 11·19 de la mañana, fué el señor Magdalena.

### Asturias

**Avilés**

*Un hombre ahogado.*—Próximamente a las doce de la mañana de ayer se halló junto á la caseta de los prácticos de San Juan de Nieva el cadaver de Enrique Artoso, armador de buques de pesca, residente en Gijón y natural de Pontevedra.

Se supone que Artoso estaba haciendo una necesidad fisiologica, cuando cayó al agua, pereciendo ahogado.

Había llegado hoy procedente de Gijón, y fué á Darola, donde se cree que cayó al mar.

La autoridad de Marina interviene en el asunto.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

**Pola de Siero**

*Hundimiento en una casa.*—Manuel Alvarez, de 38 años de edad, casado, vecino de Siero, hallándose anteayer tarde sentado tranquilamente en su domicilio, se hundió parte de la techumbre de la habitación en donde se encontraba, causándole los escombros la fractura de la pierna izquierda.

Inmediatamente después fué asistido por un médico de dicha villa, el cual le prestó la conveniente asistencia facultativa, y ayer ingresó el herido en el Hospital provincial.

### Aragón

**Zaragoza**

*Los españoles en Buenos Aires y Zaragoza.*—El Ayuntamiento, en sesión de ayer ha acordado expresar su gratitud á la colonia española de Buenos Aires por el recuerdo dedicado á Zaragoza en el acto de la colocación de la primera piedra de su edificio social.

Además ha acordado enviar á aquéllos compatriotas el escudo de piedra que figuraba en la capilla de los moros; un magnífico pergamino, conteniendo estos acuerdos y que coincidiendo con la fecha en que se inaugure la casa de los españoles en Buenos Aires, se celebre una fiesta en Zaragoza.

### Levante

**Alicante**

*Muerto de un garrotazo.*—En el pueblo de San Fulgencio se suscitó una contienda entre Juan Martínez y José María Samper.

El primero recibió un fuerte garrotazo en la cabeza quedando muerto en el acto.

El agresor ha sido detenido.

**Almería**

*Al lazareto.*—Ha entrado en este puerto el vapor «Luber Dufftin», con cargamento de mineral de hierro.

Al anclar, falleció un fogonero del mismo y otro cayó repentinamente enfermo.

El capitán del buque manifestó á la Junta de Sanidad que temía se tratara de casos de peste bubónica.

El buque fué mandado á sufrir cuarentena en el lazareto de Mahón.

HOJAS SUELTAS

## Las mentiras del pobre

Un niño tiene hambre, tiene frío; sus padres no pueden darle lumbre ni pan; sale a la calle, alarga la mano, nadie repara en él. Dice que no tiene que comer; todos pueden notar que está helado, pero todos pasan sin notarlo.

Entonces exagera la verdad como se esfuerza la voz para hacerse oir en medio del tumulto: dice que son seis hermanos, que sus padres están en el hospital, que no tiene padre ni madre, etc Pasa uno no le cree; pasa otro, le da crédito, se mueve a compasión y le socorre. Aprende prácticamente que con la mentira alcanza lo que con la verdad no consiguió.

La mentira pues, es un excelente medio que adoptará sin escrúpulo; sus padres no se lo aprueban, a nadie hace daño con ella... miente un día, dos, un año... mentirá toda su vida.

La mentira del pobre es una dureza del rico y de su abandono. Si la desgracia, tal como es, sobrando triste en verdad, nos moviera a compasión, no habría objeto en exagerarla; y si fuéramos a verla por nosotros mismos, quitaríamos al infeliz hasta la idea del desengaño.

Como está seguro que la mentira es lucrativa y que no se averigua la verdad, el pobre miente.

En su lugar ¿no mentiríamos nosotros?

Hipócrita ó ciego el que no lo comprenda así.

La mentira y el engaño en el pobre, son la trasformación de nuestra dureza; allí podemos estudiarla, esta en relieve deja ver toda su repugnante desnudez.

Aceptemos la responsabilidad de las faltas que incitamos á cometer, y en vez de exclamar con altanería: —¡El pobre miente! —digamos con amargura:—¡Le hemos obligado á mentir!

CONCEPCIÓN ARENAL

## La leche y los bacilos tíficos

M. Roux director del Instituto Pasteur, de Paris, ha hecho á la Academia de Ciencias de Francia, una interesante comunicacion sobre un reciente trabajo de M. M. Trillat et Fouassier.

Los autores han reconocido que, no encerrando el agua sinó una cantidad insignificantisima de bacilos tíficos, no puede ofrecer ningún caldo de cultur en esos microbios: no se desarrolla bien en ella el bacilo tífico. En otros términos, esa agua puede considerarse como potable.

Ahora bien, esa misma agua, inofensiva para el consumo, conserva la singular y peligrosa propiedad de contaminar la leche con la cual se mezcla.

M. M. Trillat y Fouassier explican el hecho, estableciendo que la leche, mucho mas que el agua, es un medio favorable al desarrollo del bacilo de la fiebre tifoidea.

En sus experimentos han reconocido que la leche así «bautizada» parece, al principio, quedar indemne, y que, después, al cabo de algunas horas, se producen en ellas verdaderas crias de microbios tíficos que se multiplican entonces con asombrosa rapidez,

**Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones**
en la Imprenta de este periódico
**Mayor pral., 71**

## El lujo y el vicio

Las medidas adoptadas por el ministro de Instrucción pública señor Alba, vuelven a poner sobre el tapete la tan debatida cuestión del juego.

Dice «La Revista de Hacienda» que en buena lógica y como garantía de los aficionados y en beneficio de las Sociedades y del Tesoro deben autorizarse y reglamentarse los juegos, imponiéndoles un gravamen que debe ajustarse y exigirse ya por administración directa ya por concierto.

Añade el ilustre colega que para práctica de la administración y cobranza de este impuesto, sólo sería suficiente aprobar la siguiente ley.

Artículo 1.° Queda autorizado el juego de envite y azar en todos los Centros y Círculos de recreo cuyas Sociedades lleven constituídas cuando menos cinco años.

Los Centros y Sociedades creados después de esta ley no podrán hacer uso de este derecho hasta que lleven de funcionamiento igual tiempo, para lo cual se justificará dicho extremo.

Art. 2.° Los Casinos y Círculos que deseen someterse a la presente ley lo solicitarán de la Administración, su cuantía y clase para su clasificación y pago del impuesto.

En las sociedades que residan en las capitales de provincia se administrará directamente, y en los pueblos será forzoso el concierto sobre la base de su clasificación.

Art. 3.° En los Casinos y Círculos que estén sometidos legalmente á esta ley se podrá jugar con toda libertad á la banca ruleta, baccarrat treinta y cuarenta, golfo y póker, y en los restantes se vigilará para evitarlo, quedando sometidas las infracciones á las penalidades establecidas en la actualidad ú otras especiales. De repetirse éstas hasta por tercera vez, se decretará su clausura.

Art. 4.° Tanto las Sociedades administradas como las concertadas, ingresarán el impuesto por medio de un timbre especial que se expenderá en los estancos y llevarán su cuenta corriente al efecto, quedando éstas y las que no deseen legalizar su estado de entretenimiento con el Tesoro, comprometidas a facilitar al personal inspector los libros y sus justificantes, así como el examen de todas las dependencias y oficinas.

## EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de lesiones graves producidas por disparo de arma de fuego, ha comparecido hoy ante el Tribunal el guarda municipal de Tabanera Ruperto Bustos Miguel.

En la tarde del 3 de Noviembre último el Bus os recogió un saco de patatas al joven Hilario Gallardo Diez, que éste había rebuscado en una tierra que estuvo sembrada de dicho fruto en la creencia de que aun no se había verificado la recolección y molestado por ello el padre de dicho joven Ramón Gallardo Revollo se fué a buscar a aquél y cuando le encontró, le reconvino por su proceder en forma violenta amenazándole con una horca de hierro, ante lo que el procesado se echó la carabina a la cara y la disparó, produciéndole el proyectil una herida en una pierna que le tuvo impedido de dedicarse a sus ocupaciones habituales por más de diez días.

El representante de la ley señor Tovar acusó al procesado como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, y apreciando en su favor la atenuante de haber precedido inmediata provocación por parte del herido, pidió se le impusiera la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, correccional accesorias, costas é indemnización de 300 pesetas al perjudicado, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

El defensor señor Peñalba, además de sostener que las lesiones sufridas por el Gallardo no merecían la calificación de graves, porque el retardo en la curación había sido debido al propio herido, alegó con muy lógicos razonamientes que en favor de su protegido concurría la eximente de legítima defensa por lo que solicitó su libre absolución.

* * *

Para el lunes próximo á las once está señalado el juicio oral y público de una causa instruída en el Juzgado de Saldaña por hurto contra Damián Fernández Diez, que tiene encomendada su defensa al letrado don Juan Diaz Caneja, y su representación al procurador don Sebastián González.

## PARADOJAS

**El hallazgo**

En el «taxi», se deja olvidada la cartera un señor muy rico; la cartera contiene valores, muchos billetes de Banco. Juan el «chófer», hombre honrado, halla la cartera, y veloz como el rayo, vuelve á casa de su propietario entregándole lo suyo. El rico señor le da las gracias dignamente y le ofrece una gratificación: Cinco, diez pesetas. Juan las rechaza con la misma dignidad. Juan ha cumplido con su deber. Sabemos, en efecto, que el derecho de propiedad es un derecho sagrado; y, quedarnos ó apropiarnos lo de otros es un delito ó, por lo menos, una acción inmoral.

Estos casos se repiten con mucha frecuencia; agentes de policía, conductores de tranvía, simples jornaleros, gentes humildes y menesterosas algunas, hacen muy a menudo esto demostrando que los hombres somos, en general, más buenos de lo que suponen ciertos sociólogos misántropos

Sin embargo, en estricto derecho, Juan podía sin apropiarse de lo ajeno, no devolverlo á su dueño; podía, por ejemplo, tirar la cartera en mitad del arroyo sin preocuparse de su propietario ni de los perjuicios que una falta, una distracción de aquél, no suya, podía ocasionar. Respetar la propiedad ajena no es lo mismo que convertirse en su celoso guardián. De ahí que el acto de esos humildes servidores, preocupándose de restituir á su dueño lo que éste torpemente olvidó, siendo laudabilísimo no puede en manera alguna considerarse obligatorio. Es hermosa su conducta pero no les podemos exigir que la lleven a tales límites de altruismo.

Por esto hallo yo muy razonable la propuesta de un diputado francés, que pedía se legislara sobre el particular. Desde luego, si la gratificación grande ó pequeña (casi siempre es pequeña) ofrecida por el propietario es rechazada por quien halló el tesoro, nada hay que decir Conforme éste con la propia satisfacción de su conciencia por todo premio. no hemos de ser más papistas que el Papa. Pero supongamos que el hombre entiende haber prestado un servicio excepcional a que no venía obligado. ¿Si reclama el pago de este servicio no debería la ley apoyarlo en su reclamación? ¿No sería oportuno y aun prudente legislar sobre un caso al que todos nos hallamos expuestos?

La tacañería de que repetidas veces, en casos tales, dan pruebas muchos hombres ¿No puede en general perjudicarnos? Hay hombres que esperan una buena gratificación y hallan por toda respuesta a su generosidad, a su virtud, a su celoso entusiasmo, un rasgo de torpe avaricia, de mezquino egoismo. ¿No es peligrosa para la sociedad en general la repetición de estas decepciones que sufren las gentes virtuosas? ¿No pueden aquéllas enfriar su celo restitutivo?

Este es el problema: Legislar; declarar un derecho el derecho a una parte de lo hallado como ya el derecho romano y varios códigos civiles modernos, lo fijan sobre hallazgo de tesoros sin dueño conocido.

Libre el interesado de rehusar la parte que le corresponde; pero sepa que tiene derecho a ello.

Es siempre prudente y lo es más en nuestros tiempos de positivismo, estimular la virtud. Y por otra parte no estaría demás darles una lección de equidad á lo avaros distraídos.

MAX

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL Cada paquete con tres dosis vale 0.25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114

## Por Teléfon

Madrid,

**De Barcelona**

En la casa del pueblo se cele ayer un mitin organizado por elementos huelguistas. En él acordó que mañana se celeb otros cinco más; no acudir ho cobrar los jornales devengados insistir resueltamente en la hue

El gobernador ha conferencia con los patronos, los cuales aceptado la intervención del In tuto de Reformas Sociales.

El Sr. Francos Rodríguez tele fió al ministro de la Gobernació dándole cuenta de las gestio practicadas y rogándole vaya á celona una comisión del citado tituto.

Créese que la actitud de los tronos es un buen paso para la lución del conflicto.

**Incendio en una droguería**

Comunican de Valencia que una droguería de la calle de M tín se ha producido un terrible cendio que ha destruido por pleto el edificio.

Las pérdidas son consider

Resultaron levemente heri varios bomberos.

**Choque de vapores**

Despachos de Londres dan cu ta de haber ocurrido un cho entre un crucero inglés y el va «Unde» de la matrícula de Bi

Este sufrió averías de gran co deración, pues el crucero le p en dos pedazos.

Los tripulantes del «Unde» f ron recogidos por el crucero.

**La revolución venezolana**

De Caracas se recibiben noti del movimiento revolucionario.

El consejo Federal en vista de agitación que reina en el país otorgado al presidente de la Re blica señor Gomez amplios pode dictatoriales.

Asegúrase que el ex preside Castro ha desembarcado en C

**Escándalo en un Ayuntamiento**

Dicen de Cartagena que la sion calebrada ayer por el mu cipio de aquella villa, constituyó gran escándalo.

Los concejales bloquistas pi ron que se hiciera un arqueo los fondos municipales, pues su nían la existencia de irregulari de la caja.

El alcalde se negó á la pre sión de los bloquistas originand un ruidoso incidente que esta si do muy comentado en aquella c dad.

**Otra vez el bandolerismo**

Según telegrafía el goberna de Sevilla en término de Tija aparecido una partida formada p varios sujetos armados de escope que se dedican a merodear por l cortijos, maltratando á los guard de éstos y robando las caballerí

La guardia ha dado una bat por aquellos contornos, habien detenido a cuatro de los ladron recuperando cuatro caballerías q habían robado.

**Los secretarios de ayuntamiento**

A la reunión que celebraron ay tarde asistieron unos 140 de los la provincia.

Abrió la sesión el alcalde ac dental señor Gandarillas, quie después de saludar á los reunid abandonó el salón.

Ocupó la presidencia al secret rio de este Ayuntamiento señ Vazquez, quien dió cuenta á la ju ta de las gestiones verificadas d rante el año último, encaminadas

la aprobación y aplicación del reglamento.

Indicó también que por esperar á que se ponga en vigor el reglamento de la caja de socorros central, no se habían hecho efectivas las cuotas.

La presidencia indicó á los reunidos, la conveniencia de que todos formen parte de la Asociación general de secretarios, lo que redundaría grandemente en beneficio de sus aspiraciones para el mejoramiento de la clase.

A la invitación que hace el secretario del Ayuntamiento de Valencia para la celebración de una asamblea general en Madrid, que tendrá lugar en el mes de Octubre próximo, se inscribieron 40 de los reunidos.

Por último, después de la mayor cordialidad entre todos los reunidos que desean ver realizados sus proyectos por disposiciones que les sean favorables á su carrera, se acordó dirigir los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Madrid Al más decidido protector Secretarios Ayuntamiento España, los de provincia Valencia, reunidos asamblea, saludan respetuosamente V. E. suplicándole, se digne favorecer tan postergada clase, con disposiciones que la enaltezcan, para llenar altos fines, que en la administración pública, les están encomendados a que aspiran, más que en provecho propio, por dignificación de las corporaciones a quienes sirven.—El Presidente, Vazquez.

Excmo. señor ministro de la Gobernación, Madrid.

Como dignísimo jefe departamento a que pertenecemos, Secretarios Ayuntamiento provincia Palencia, reunidos asamblea, rindenle debido homenaje, ofreciéndole sus respetos suplicándole satisfaga justas aspiraciones Secretariado Español, que repetidamente solicita, mas que en provecho propio, en beneficio administración municipal.—Presidente, *Vazquez*.

# NOTICIAS

Esta noche á las once y media pasará por esta estación con dirección á La Coruña el tren botijo organizado por el periódico madrileño «La Tribuna».

Por la guardia civil de Cubillas de Cerrato ha sido detenido el joven de 18 años Andrés Alonso Curiel, habiendo sido puesto á disposición del juez de instrucción del partido que le tenía reclamado por tentativa de violación á una joven de aquella localidad.

El alcalde de Payo de Ojeda remite al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación municipal durante el primer semestre.

El «Boletín Oficial» publicará el lunes próximo una circular, comunicando á los alcaldes de la provincia la toma de posesión del nuevo jefe de Pósitos don Baudilio de los Cobos.

Esta mañana marchó á Segovia donde ha sido trasladado con ascenso, el que durante muchos años fué secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Hilarion Ancín.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos: doña Estefanía Martín, 55'96 pesetas; don Julian Velez 359'51 y don Enrique Martínez 1000'53.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón mañana a las siete de la tarde:

«El Tambor de Granaderos», pasodoble, Chapí.

«Sofía», polka, Giménez.

«Amparo», Gavota, San Miguel.

«Tres Jolié», valses, Waldteufell.

«La Corte de Faraón», fantasía, Lleó.

«Gallito», paso doble, S Lope.

**Otro mitin**

Mañana se celebrará otro mitin en el Centro Obrero organizado por los metalúrgicos y carpinteros declarados en huelga, y en el cual hará uso de la palabra un delegado de Madrid.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Poza González, casada, de 46 años, Empedrada 3; Eufemia Perez Gonzalez, de ocho años, Hospital; Petra Marcos Pérez, de 24 años, Escuela 13; Teodoro Villaquirán Villanediana, de 2 meses, Huerta de Guadián.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 3

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis el reuma, gota, ciatica, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Contra la debilidad general, nada mejor que el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Véndese en farmacias.

EL MODERNISMO
BERNARDO CUADRILLERO
Palazuelo de Vedija (Valladolid)
Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado.
Cubiertos de plata de ley, contrastado, a 4 pesetas onza.
Procure hacerselos pedidos con alguna anticipación.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral., 35

# MERCADOS

**Palencia** 2.—Pasó el día de ayer sin novedad en cuanto a lluvia y esta se aleja y no es de esperar tan pronto como se desea Hay nubes en el firmamento pero no son de agua; el Sol luce a medias y la temperatura es más calida que ayer.

En el campo avanza la recolección, a la que están consagrados en absoluto los labradores y poco a poco van limpiando el grano nuevo del que ya van viéndose pequeñas partidas en los mercados

En cuanto á los precios rigen hoy el de 48 reales para la fanega de trigo, 34 centeno y 29 cebada

**Valladolid** 1.—El mercado triguero no presenta variación ninguna que registrar. Las partidas disponibles son escasas y la oferta vendedora pretende á 52'25 como ayer. De otras plazas inmediatas piden á 52 y Rioseco á 50. En el detall siguen siendo muy escasas las entradas, hoy 100 fanegas por el Arco y el precio 48 50 y 49.

Operaciones de partidas no se conocen. Salidas nulas.

El negocio de centeno no tiene importancia tampoco ni la tendrá hasta que termine la recolección y entonces será cuando haya entradas abundantes y tráfico activo.

La oferta vendedora escasea y pretenden como ayer 36 reales en Salamanca y 37 aquí Los compradores están lejos de estos precios y no hay acuerdo posible.

En el detall la entrada sin importancia, 50 fanegas y el precio hoy 35.

No hay nada interesantee que decir de cebada. Pocas vendedores en el detall unas 60 fanegas cuyo precio hoy fué 30 rs., en partidas no hay movimiento.

Sin ofertas ni existencias de avena.

**Rioseco**, 1.—Sigue tiempo fresco. Se cotiza trigo añejo á 48; nuevo 46; cebada 25; sin ofertas de partidas de trigo.

**Barcelona**, 1.—Se ha vendido trigo de Cáceres á 50 50; Campanario 49. Llegaron 36 vagones trigo, 7 harina, 1 arvejones, 2 cebada

# Boletín Religioso

Domingo.—La invención de San Esteban y San Sofronio.

En San Pablo a las cinco y media Rosario de la Aurora y Misa. A las siete Comunión general, para los cofrades y socios del Rosario; después de la Misa será la procesión del Primer Domingo del Mes. Por la tarde a las siete Novena de Santo Domingo predicando el señor don Teófilo Barcenilla.

En la Compañía son los ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle. a las siete hay Comunión y a las cinco Exposición, Rosario y platica.

Las Hermanitas de los Pobres celebran el ejercicio de Primer Domingo de Mes con exposición de S. D. M. a las cuatro y media de la tarde.

Lunes.—Santo Domingo de Guzmán fundador, Santa Perpétua y San Eleuterio.

En San Pablo se celebra la fiesta de Santo Domingo de Guzmán fundador de la Orden de Predicadores. Por la mañana a las siete Misa de Comunión general para la V. O. T., Asociación del Rosario Perpétuo Cofradía del Niño Jesús y Asociación Josefina. A las diez y media, exposición de S. D. M., Misa solemne y panegírico del Santo a cargo del reverendo padre Fr. Francisco Guernica. Capuchino. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, último día de la Novena, Reserva y procesión por las calles de costumbre. Terminándose con la adoración de la Reliquia.

# Por Teléfono

Madrid 2

## De Barcelona

### La huelga

El señor Alba nos ha manifestado que esta mañana celebró una larga conferencia con el gobernador civil de Barcelona quien comunica que la huelga sigue extendiéndose aunque reina completa tranquilidad.

El señor Francos Rodríguez dice que los obreros le han rogado que suspenda la conferencia que con ellos pensaba celebrar pues necesitan ponerse de acuerdo con los delegados de las demás zonas.

Dice también el señor Francos Rodríguez que la huelga se ha extendido á Reus, donde han abandonado el trabajo 2.000 obreros.

Esta noche se reunirán en el Ateneo sindicalista los delegados de las zonas con el fin de acordar la linea de conducta que han de observar los obreros huelguistas.

Esta tarde es probable que secunden la huelga los obreros panaderos.

De Vilasar se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado la huelga de los obreros textiles.

Los gremios han aconsejado á los obreros que no se presenten á cobrar la semana devengada.

Apesar de la tranquilidad que reina, las autoridades se muestran pesimistas.

Se han redoblado las precauciones ante el temor de que llegue á alterarse el orden.

### De Marruecos

El ministro de la Guerra nos ha dicho que no tiene ninguna noticia oficial de Marruecos que comunicarnos, pues de la operación que se creía hoy llevar a cabo en Lauzién, no se ha recibido noticia alguna.

### Ministro de campo

El de Fomento señor Gasset, se propone aprovechar el descanso dominical, trasladándose mañana al campo, a fin de pasar el día.

### Un choque

En la línea de Andalucía ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y una máquina aislada, resultando levemente heridos, Juan Antonio Navarro, Joaquín Neve y graves el fogonero y conductor del tren.

La vía ha quedado interceptada por el material de los vagones destrozados.

### Un natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño en su finca de Torrelodonos la esposa del ministro de Instrucción pública señor Ruiz Giménez.

### Los que viajan

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, han llegado esta mañana sin novedad á San Sebastián, siendo recibidos en la estación por las autoridades.

Una vez en el hotel, el conde de Romanones recibió la visita de los presidentes de las sociedades de recreo, pidiéndole tolerancia para el juego, contestando el presidente no poder acceder a los deseos de los peticionarios.

### Expulsado del Ejército

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la resolución del Tribunal de Honor formado contra el capitán Sánchez dandole de baja en el Ejército, como asesino de Jaión.

### Conducción de heridos

En Ceuta ha fondeado el vapor «Manuel María», conduciendo a numerosos heridos procedentes de Tetuan.

### Champang de honor

En el Ayuntamiento de Valencia ha sido obsequiado con un champang de honor los profesores que componen la Banda municipal de Turín.

Se dieron vivas a España é Italia y se ejecutaron los himnos de las dos naciones.

### Artículo comentado

El periódico «El País» publicó en su número de hoy un notable artículo del ilustre republico, don Nicolas Estébanez, que esta siendo muy comentado.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

Folletín de «El Diario Palentino» 32

# SENDA DE AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

DE

**JESUS FERNANDEZ GONZALEZ**

(De la "Biblioteca Patria,,)

Luisa pasó resueltamente, y cayó de hinojos ante Toñín. Conmovida, llorosa, verdaderamente atribulada, impetró de aquel su perdón... el olvido del mal que, arrebatadamente, le había causado.

—Levanta, Luisa; no te quiero ver así, á mis pies, que no soy ningún santo... Es verdad, Luisa, que conmigo te has portado siempre mal, pero a pesar de todo, yo te quiero y te perdono todo lo que me estás haciendo sufrir...

A la señora Filomena no la cupo el pan en el cuerpo y se acercó a Luisa.

—Mira, hija mía, ten compasión de este hombre... me lo estás matando con tus desaires... con tus desvíos...

—Señora Filomena, no me culpe usted a mí...

—Y luego ¿a quién?... Mira, hija, déjate de bobadas. Toñín te quiere con locura... Vamos... Compadécete de él, no le hagas sufrir tanto...

—Usted bien habla, señora Filomena... Estoy tan desesperada...

—Tú te tienes la culpa, tú sóla: no pienses en cosas tristes. Toñín es bueno; te hará feliz... ¡Por Dios, Luisa, decídete! ¡Por el alma de tu madre, decídete!...

Luisa sintióse dominada por las súplicas de la madre.

—Bueno, señora Filomena, voy á serle franca. Reconozco en su hijo un hombre como habrá pocos, como no habrá ninguno acaso... Yo en cambio siempre me he portado mal con él, pero si como prueba de arrepentimiento... si como prenda de verdadero aprecio, insiste en que yo sea su mujer, que disponga desde ahora; yo seré la que en ello reciba honor inmerecido; yo seré...

Toñín había permanecido mudo oyendo el diálogo entre su madre y Luisa, pero al ver lo que ésta decía no pudo contenerse, y le salió al encuentro, llena el alma de alegría inmensa.

—¿Pero es verdad lo que dices, Luisa? ¿Consentirías al fin casarte conmigo?

Luisa alzó la cabeza.

—Sí, Toñín; pero ten en cuenta una cosa, y es que no podrás ser nunca feliz; algún día llegarás á acordarte de que fuí madre, de que tuve un hijo...

—Por Dios, Luisa, no te acuerdes de eso. Ya sé que tuviste un hijo, pero te quiero y tú me harás feliz.

—¡Ojalá sea así!... Debo advertirte que no podremos casarnos tan pronto... Dejaremos pasar algún tiempo, que buena falta me hace para reponerme de mis quebrantos... Me siento muy mal de salud...

Asintió Toñín, y allá, en las reconditeces de su alma, entonó un himno de gracias a la constancia que al fin le dió el triunfo en la porfiada lucha de sus amores.

Luisa despidióse y marchóse sola contra la voluntad del joven, que quería acompañarla. En la calle, respiró a sus anchas, anhelante, como aquél que necesita aire para sus pulmones. Una angustia dolorosa oprimióle la garganta. sintió deseos de llorar. Sus ojos eran fuentes secas, ni una gota de agua había en ellos.

—¡Ay, Dios mío—dijo con desaliento.

Y apresuró el paso con ánsias de llegar pronto a casa. ¡Qué triste, obscura y silenciosa la encontró entonces!... Y miró a todos los lados como si buscase algo... ¡Fonsín!.. Faltaba el hijo que alegraba aquél hogar...

Y Luisa empezó a ponerse triste. muy triste... Sintió que se le agrandaba la cabeza. adquiriendo proporciones monstruosas. gigantescas. En el ser de la infelíz mujer acababa la locura de desatar sus furias. acababa de matar una ilusion, la esperanza de una vida.. Y la demente, ora bailaba ora cantaba, ora lloraba, tirábase unas veces sobre el suelo mesábase otra los cabellos y de cuando en cuando prorrumpía en estridentes gritos ó lanzaba carcajadas hórridas...

Alboreaba el día. Luisa corrió a la ventana abrióla de par en par, echóse de bruces sobre el alféizar y clavó la vista en el firmamento, donde veía morir la incierta luz de las últimas estrellas en misterioso parpadeo.

Contrariada, abandonó la ventana, miró al lecho con estúpido ahinco, y nuevamente el vértigo asoló su inteligencia. El rayo de sentido, que momentáneamente iluminara su cerebro acababa de apagarse, acaso para siempre.

En la mano estrujaba Luisa una caja de cerillas, y una tras otra fué arrojándolas, encendidas sobre la cama vacía. Surgieron las llamas, y al verlas, Luisa lanzó prolongada carcajada, y con gritos que semejaban alaridos de fiera acorralada, salió de su morada fué á ocultarse entre la hojarasca del próximo bosque, contemplando desde allí los resplandores del incendio. ¡Cuánto se recreaba en su obra!... ¡Cómo gozaba biendo la destrucción de aquel nido que antaño albergara calor y alegrías y que ogeño respiraba frío y tristezas!...

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

**Almacén y Secadero de Maderas**

— Carpintería de taller — | —— Herrería artística ——
Carpintería de armar | = Rejas, balcones, balaustrados =
*Muebles.—Altares* | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



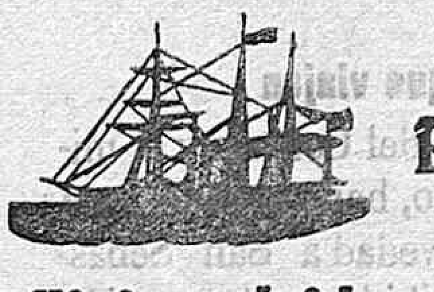

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

— CADIZ —

**Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires**

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice

# INFANTA ISABEL

**Capitán: D. L. BENITEZ**

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 18 de julio de 1913

**Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3ª. clase**

**Informarán sus armadores,**

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

**El siguiente vapor saldrá el 7 de agosto.**



**Novilla**

Se vende una recien parida; Calle Empedrada, número 9.



***Las dos Castillas***

El almacén de vinos que estaba en la calle Virreina, se ha trasladado á la Avenida de Casado del Alisal, núm. 25. donde pone Suministro de Sindicatos y encontrarán vinos de todas clases, de Madrid, Toledo. Manchego y Aragonés, sus clases son inmejorables.

**Vicente Guerrero**



**Ama de cria**

Soltera, de 21 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Ezequiel Rodríguez de Torquemada. 1



Quien necesite dinero

puede adquirirlo con garantía á módico interés y con facilidades para el pago.

**Quien tenga dinero**

puede colocarlo en buenos asuntos para que produzcan el 8, 10 y 12 por 100 de interés al año.

Se dá razón en Palencia: Paseo de los Frailes, núm. 6, pral., derecha.



**Pérdida de una perra de caza**

Se ha extraviado el domingo 27 del presente viniendo del monte á Palencia.

Sus señas son: blanca con manchas café oscuro, con el rabo cortado: atiende por «Tila». A quien la haya encontrado se ruega la presente en la calle Virreina número 5 donde su dueño lo agradecerá y gratificará.



***Ama de cría***

Casada, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Norberta Antolín en Becerril de Campos. 2



# "Compañía del Pacífico,,

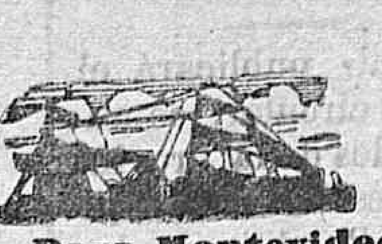

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur

**Para Montevideo, Buenos Aires,** Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 3 de Septiembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

"HUANCHACO,,

admitiendo carga y passajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

**Muelle, numero 6, SANTANDER**

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

**D. Mariano Arroyo**

***Avenida de la República Argentina, núm. 2***



# ALONSO HIJOS

**Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de**

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes.**



# Aceites y grasas minerales

*para toda clase de maquinaria, pídanse á la*

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petroleum Company.*

**Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos**



AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

# Garage Central de Guillermo del Paso

*244 al 254, Mayor principal, 244 al 254*

—: PALENCIA :—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increibles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido depiezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España



# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

**LIBRERÍA**

de

# ALONSO HIJOS

***Mayor pral., 71***


# Indicador de Ferrocarriles

***Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.***

LINEA DEL NORTE

| N.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 942 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Gijón | Madrid | 00'06 | 00'28 | |
| 4224 | » » | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid | 00'15 | 00'28 | |
| 4221 | » » | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña | 00'58 | 1'05 | |
| 928 | » » | 1. 2. y 3. | Coruña | Madrid | 1'04 | 1'11 | |
| 428 | » » | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Santander | 1'41 | 1'51 | |
| 406 | » » | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Gijon | 1'41 | 2'02 | |
| 1950 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 2'19 | 2,21 | Viernes y domingos |
| 989 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | » » | 6'50 | |
| 489 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Santander | 8'18 | 8'38 | |
| 1430 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'01 | |
| 1984 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'17 | | |
| 440 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Barruelo | Palencia | 10'32 | | |
| 442 | Ganadero | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | 13'00 | 13'14 | |
| 1909 | Ganadero | 1.ª 2.ª y 3.ª | León | Madrid | 14'26 | 14'39 | |
| 911 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 14'27 | | |
| 912 | Rápido | 1.ª 2.ª | Madrid | Santander | 15'53 | 16'00 | Martes, jueves, sábados |
| 441 | Rápido | 1.ª 2.ª | Santander | Madrid | 15'59 | 16'12 | Lunes, miércoles, viernes |
| 1956 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | León | 16'11 | 16'40 | |
| 1921 | Mercancías | id. id. id. | Palencia | Venta de Baños | | 16'27 | |
| 938 | Mercancías | id. id. id. | Palencia | Barruelo | | 17'01 | |
| 488 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid | 17'42 | 17'57 | |
| 1911 | Mensagerías | id. id. id. | León | Madrid | 18'13 | 18'18 | |
| 484 | Mercancías | id. id. id. | Madrid | Palencia | 20'22 | | |
| 483 | Mixto | id. id. id. | Gijón y Coruña | Madrid | 21'02 | 21'18 | |
| 405 | Mensagerías | id. id. id. | Madrid | Coruña | 21'58 | 22'29 | |
| | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 22'46 | 22'51 | Jueves y domingos |

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Mixto discrecional | 1. 2. | Villalón | Palencia | 8'17 | | |
| 1 | » regular | 1. 2. | Palencia | Villalón | | 9'10 | Combina en Villalón para Rioseco y Villada |
| 3 | » discrecional | 1. 2. | Palencia | Villalón | | 16'30 | |
| 2 | » regular | 1. 2. | Villalón | Palencia | 18'42 | | |